

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA

9701 *Resolución de la Autoridad Portuaria de Bilbao por la que se hace público la modificación de la concesión demanial titularidad de Getxo Kirolak en el paseo de la playa de Ereaga, en el término municipal de Getxo.*

El Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Bilbao, en sesión celebrada el día 24 de febrero de 2023, en uso de las facultades que le confiere el artículo 30.5 del Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, ha resuelto aprobar la modificación de carácter sustancial de la concesión de la que es titular Getxo Kirolak en el paseo de la playa de Ereaga, en el término municipal de Getxo, con destino a la gestión, organización y funcionamiento de las instalaciones y equipamientos deportivos, así como la promoción y fomento de la práctica y la competición deportiva, consistente en la ampliación de la superficie concesional, resultando una nueva superficie concesional de 275 m², con adecuación de las tasas concesionales de aplicación a la superficie resultante, manteniéndose sin alteración el resto de condiciones concesionales.

Lo que se publica para general conocimiento.

Santurtzi, 24 de febrero de 2023.- El Presidente, Ricardo Barkala Zumelzu, El Secretario, Juan Carlos Verdeal Pinto.

ID: A230011173-1